

REPÚBLICA DE COLOMBIA

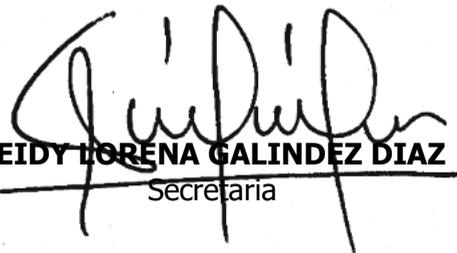


DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO RONDÓN

AVISO DE TRASLADO CIVIL No. 2023-002

ITEM	CLASE y No. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DEL TRASLADO	TÉRMINO DE TRASLADO	INICIA TRASLADO	TERMINA TRASLADO
1.	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO No. 2016-00018	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HUGO ORLANDO NIEVES PEÑA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ART. 446 C.G.P.	3 DÍAS	13/MARZO/2023	15/MARZO/2023
2.	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO No. 2018-00018	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JULIO RAMÓN PEROZA BERNAL	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ART. 446 C.G.P.	3 DÍAS	13/MARZO/2023	15/MARZO/2023
3.	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO No. 2018-00022	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HECTOR IVAN AGUILAR GIRALDO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ART. 446 C.G.P.	3 DÍAS	13/MARZO/2023	15/MARZO/2023
	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL No. 2019-00003	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA- IDEAR	ADRIANA FERNANDA MANOSALVA SEPULVEDA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ART. 446 C.G.P.	3 DÍAS	13/MARZO/2023	15/MARZO/2023

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO A LAS 8:00 A. M. DEL DÍA DE HOY DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) Y SE DESFIJA A LAS 06:00 P.M DEL DÍA DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.


LEIDY LORENA GALINDEZ DIAZ
Secretaria